



Asociación Comarcal
Don Quijote de la Mancha
Comarca de Ocaña

Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2023-2027 Comarca de la Mesa de Ocaña

Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha

C. PROGRAMA TERRITORIAL

ÍNDICE

C1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA	3
1.1 Indicadores para diagnóstico	3
C1.1.1 Estructura demográfica y laboral desagregada por sexo	3
C1.1.2 Recursos y estructuras de igualdad y conciliación	11
C1.1.3 Desarrollo local	11
C1.1.4. Inclusión social	13
C1.1.5 Medio ambiente	13
C1.1.6 Bioeconomía y silvicultura sostenible	15
E2. CRITERIOS RELATIVOS A LA ESTRATEGIA: OTROS DATOS OBTENIDOS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO	16
1.2 Análisis de las necesidades de desarrollo y del potencial de la zona (matriz DAFO)	16
C2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA, METAS FIJADAS PARA LOS INDICADORES DE RESULTADO Y ACCIONES PLANIFICADAS.	17
Objetivos de la estrategia.	17
Plan de acción – Acciones planificadas	20
Metas e indicadores de resultados (E3)	23
Impacto de género previsto según las actuaciones de la EDLP	24
Coherencia de la estrategia de desarrollo local participativo con las prioridades PEPAC 2023-2027	25
Innovación	27
Complementariedad con otros fondos financieros comunitarios y nacionales	28
Transferibilidad	28
Mecanismos de seguimiento y evaluación	29
EL ACCIONES CONCRETA DE CÓMO SE FACILITARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA	32

C1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

C1.1 Indicadores para el diagnóstico

C1.1.1 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y LABORAL DESAGREGADA POR SEXO

Situación actual y evolución de la población

Población por municipios

Municipios	Población	Hombres				Mujeres			
		Total	<15	15-64	≥ 65	Total	<15	15-64	≥ 65
Cabañas de Yepes	301	156	14	110	32	145	15	85	45
Ciruelos	616	333	43	248	42	283	40	194	49
Dosbarrios	2.263	1.166	178	767	221	1.097	136	697	264
Guardia (La)	2.226	1.131	126	763	242	1.095	147	654	294
Huerta de Valdecarábanos	1.683	842	120	552	170	841	122	496	223
Lillo	2.574	1.338	167	901	270	1.236	132	770	334
Noblejas	3.721	1.874	313	1.250	311	1.847	328	1.132	387
Ocaña	13.023	6.564	1.330	4.550	684	6.459	1.272	4.382	805
Ontígola	4.743	2.523	449	1.911	163	2.220	434	1.622	164
Santa Cruz de La Zarza	4.085	2.081	261	1.353	467	2.004	237	1.231	536
Villamuelas	613	322	31	204	87	291	29	167	95
Villanueva de Bogas	694	361	50	229	82	333	25	192	116
Villarrubia de Santiago	2.508	1.265	157	807	301	1.243	134	747	362
Villasequilla	2.593	1.326	211	883	232	1.267	188	787	292
Villatobas	2.570	1.325	202	872	251	1.245	168	756	321
Yepes	5.302	2.710	451	1.804	455	2.592	433	1.620	539
Total	49.515	25.317	4.103	17.204	4.010	24.198	3.840	15.532	4.826

Fuente: 2021

En 2021 la población total de la Comarca es de 49.515 personas. El número de hombres es mayor que el de mujeres (25.317 hombres, el 51,1% y 124.198 mujeres, el 48,9% de la población). La población de la Comarca de Ocaña revela que está relativamente masculinizada, sobre todo en las primeras cohortes.

Las diferencias se hacen patentes sobre todo entre los 15 y 64 años, que es precisamente el tramo de edad en el que la población es potencialmente activa y donde mayor es la masculinización (el 52,6% son varones). La salida de excedentes de mano de obra también afecta a la estructura por edades, pues los procesos migratorios hacia núcleos urbanos afectan más a las mujeres.

A medida que avanza la edad, entre las personas de 65 años y más, la tendencia se invierte y se descompensa la población por género en favor de las mujeres (4.826 frente a 4.010), debido a la mortalidad diferencial que afecta más a los hombres que a las mujeres.

La mayor parte de los 49.515 habitantes que conforman la población comarcal reside en municipios de tamaño medio (el 55% entre 2.000 y 5.000 habitantes), pero existen dos municipios de más de 5.000, que albergan el 37% de la población comarcal (Yepes y Ocaña). En las 3 pequeñas entidades: entre 500 y 1.000 habitantes, habita el 3,9% de los efectivos poblacionales y sólo existe un municipio con menos de 500 habitantes, Cabaña de Yepes, que apenas representa el 0,6% de total. Por volumen poblacional destaca Ocaña, con 13.023 habitantes. La distribución de la población es irregular y se concentra en los dos núcleos de mayor tamaño.

Estructura municipal

Distribución municipal	Municipios	Nº hab.	Superficie	Densidad	% total
< 500 habitantes	Cabañas de Yepes	301	17,97	16,75	0,6%
501 a 1.000	Villamuelas	613	43,36	14,14	3,9%
	Ciruelos	616	22,94	26,85	
	Villanueva de Bogas	694	57,44	12,08	
1.001 a 2.000 habitantes	Huerta de Valdecarábanos	1.683	83,00	20,28	3,4%
2.001 a 5.000	Guardia (La)	2.226	195,59	11,38	55,1%
	Dosbarrios	2.263	111,59	20,28	
	Villarrubia de Santiago	2.508	155,29	16,15	
	Villatobas	2.570	181,58	14,15	
	Lillo	2.574	151,40	17,00	
	Villasequilla	2.593	76,95	33,70	
	Noblejas	3.721	69,67	53,41	
	Santa Cruz de la Zarza	4.085	264,54	15,44	
	Ontígola	4.743	41,49	114,32	
5.001 a 10.000	Yepes	5.302	84,97	62,40	10,7%
10.001 a 20.000	Ocaña	13.023	147,90	88,05	26,3%
Total		49.515	1.705,68	29,03	

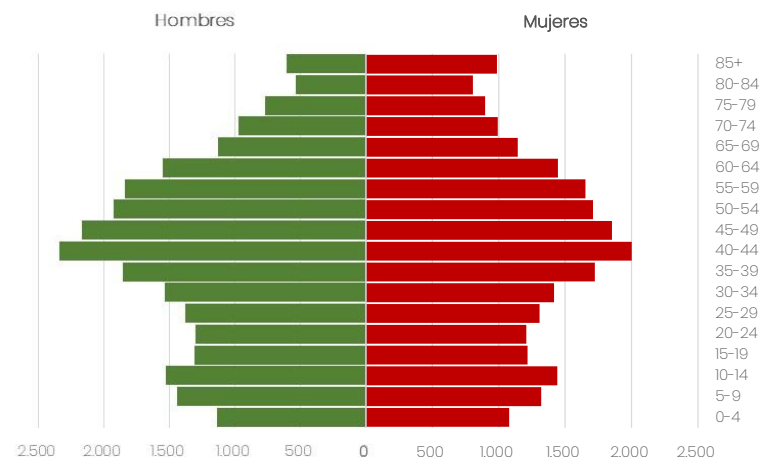
Fuente: INE 2021

El modo en que se distribuye la población según los distintos grupos de edad constata el envejecimiento poblacional de la Comarca de Ocaña con el engrosamiento de la población mayor de 65 años y un peso menor de las cohortes vinculadas a la edad laboral y la crianza de los hijos.

El 17,85% *supera los 65 años*, inferior al regional (19,02%) e inferior al nacional (19,65%). Este valor se asocia a una población más rejuvenecida. El peso de la cohorte de edad intermedia, *entre 16 y 64 años*, se sitúa en el 66,11%; aunque la gran parte de este peso proviene de personas en un rango de edad entre 40 y 50 años. Aún así, el peso de la población en edad para trabajar es ligeramente superior al regional (65,28%) y al nacional (65,19%). La proporción de población *menor de 16 años* es ligeramente superior (16,04%) y se sitúa 0,34 puntos por encima del nivel regional (15,70%) y 0,88 puntos del nacional (15,16%), lo que se convierte en un importante activo para el territorio.

Análisis de la estructura demográfica

La estructura de la población por sexo y edad de la comarca presenta una estructura regresiva, caracterizada por tener una base más estrecha motivado por el descenso en la natalidad y el progresivo envejecimiento demográfico. Existe menos población en la base que en los tramos medios y la población mayor de 65 es considerable. Esta estructura representa problemas en relación al relevo generacional y a la consiguiente capacidad de sustitución de la mano de obra. Sin embargo, es interesante resaltar la importancia numérica de la población que representa el potencial de trabajo. No obstante, la población de la comarca está ligeramente masculinizada, existe déficit de mujeres en edad activa (y en edad fértil), debido a la emigración de las mujeres a los núcleos más grandes. Las mujeres tienen mayor esperanza de vida, lo que el saldo demográfico a partir de los 65 años está más feminizado. Por otro lado, la población inmigrante en los municipios de la comarca ha ido incrementando a lo largo de los últimos. En la comarca han pasado de residir alrededor de 4.700 personas con nacionalidad extranjera a alrededor de 6.300 personas.



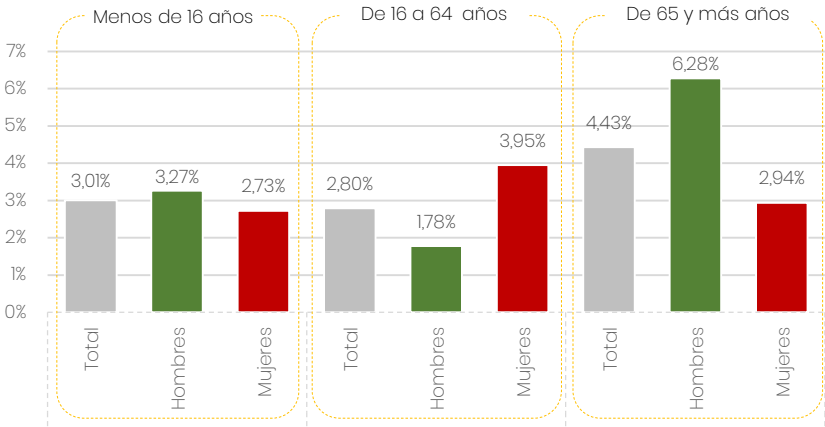
Fuente: elaboración propia a partir de INE 2021

El gráfico inferior permite visualizar la evolución demográfica dispar de la comarca en el periodo 2014-2021. La ganancia poblacional en su conjunto se ha visto impulsada por el crecimiento de localidad como Cabañas de Yepes, Ciruelos, Noblejas, Ocaña, Ontígola, Villasequilla y Yepes. Sin embargo, hay otros municipios donde se ha producido un retroceso demográfico, como Dosbarrios, La Guardia, Huerta de Valdecarábanos, Santa Cruz de la Zarza, Villarrubia de Santiago, Villatobas, siendo el descenso más intenso en Lillo, Villamuelas y Villanueva de Bogas. La población de la Comarca de Mesa de Ocaña se ha incrementado en su conjunto en todas las cortes de edad.

El intervalo de menores de 16 años ha subido un 3% y la población económicamente activa (15-64 años) lo ha hecho en una proporción similar (2,8%), sobre todo entre las mujeres (3,95%).

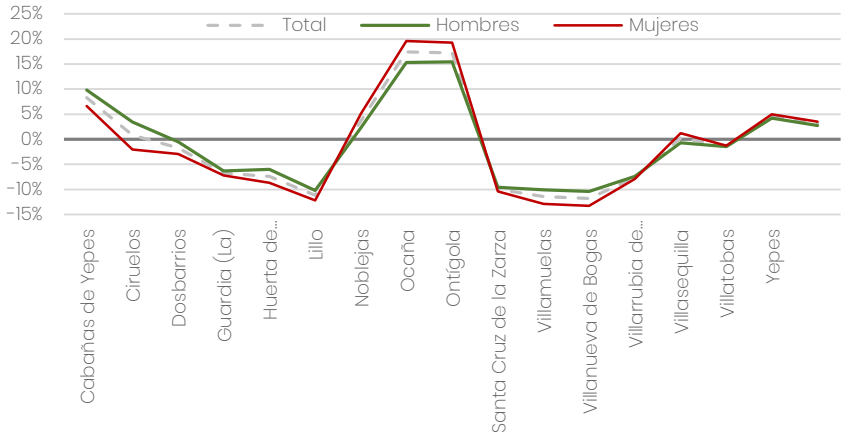
El mayor incremento se ha producido en el grupo de población mayor de 65 años, al incrementarse un 4,32%, impulsado por el engrosamiento del población masculina en Ocaña y Ontígola, 42,8% y 18,12% respectivamente. Por sexos, el número de hombres mayores de 65 años crece casi el 6,3% mientras que se ralentiza el ritmo de crecimiento de las mujeres de ese mismo rango de edad (2,94%).

Evolución de la población por tramos de edad 2014-2021



Fuente: elaboración propia a partir de INE 2021

Evolución de la población en la comarca 2014-2021 (Tasa interanual)



Fuente: elaboración propia a partir de INE 2021

Indicadores demográficos

La tabla sintetiza los principales indicadores de estructura de la población en la Comarca Mesa de Ocaña.

Indicador		Cálculo	Comarca
Envejecimiento	General	$\text{Población} > 64 \text{ años} / \text{Población Total}$	17,85%
	Hombres	$\text{Población Hombres} > 64 \text{ años} / \text{Población Hombres Total} * 100$	15,84%
	Mujeres	$\text{Población Mujeres} > 64 \text{ años} / \text{Población mujeres Total} * 100$	19,94%
Dependencia	General	$(\text{Pobl.} < 16 \text{ años} + \text{Pobl.} > 64 \text{ años}) / \text{Pob. 16 a 64 años} * 100$	51,26%
	Hombres	$(\text{Pobl. Hombres} < 16 \text{ años} + \text{Pobl.} > 64 \text{ años}) / \text{Pob. Hombres 16 a 64 años} * 100$	47,16%
	Mujeres	$(\text{Pobl. Mujeres} < 16 \text{ años} + \text{Pobl.} > 64 \text{ años}) / \text{Pob. Mujeres 16 a 64 años} * 100$	45,21%
Dependencia juvenil	General	$\text{Pobl.} < 15 \text{ años} / \text{Población 16 a 64 años} * 100$	24,26%
	Hombres	$\text{Pobl. Hombres} < 15 \text{ años} / \text{Pob. Hombres 16 a 64 años} * 100$	23,85%
	Mujeres	$\text{Pobl. Mujeres} < 15 \text{ años} / \text{Pob. Mujeres 16 a 64 años} * 100$	24,72%
Dependencia senil	General	$\text{Población mayor de 64 años} / \text{Pob. de 15 a 64 años} * 100$	26,99%
	Hombres	$\text{Población Hombres mayor de 64 años} / \text{Pob. Hombres de 15 a 64 años} * 100$	23,31%
	Mujeres	$\text{Población Mujeres mayor de 64 años} / \text{Pob. Mujeres de 15 a 64 años} * 100$	31,07%
Sustitución/ reemplazo de la población activa	General	$\text{Población 15 a 19 años} / \text{Población 60 a 64 años}$	84,29%
	Hombres	$\text{Población Hombres 15 a 19 años} / \text{Pob. Hombres 60 a 64 años}$	84,35%
	Mujeres	$\text{Población Mujeres 15 a 19 años} / \text{Pob. Mujeres 60 a 64 años}$	84,22%
Masculinidad		$\text{Población hombres} / \text{Pob. mujeres}$	104,62
Feminidad		$\text{Población mujeres} \leq 65 \text{ años} / \text{Población hombres} \leq 65 \text{ años}$	90,92%
Grado de urbanización		$\text{Población que reside en núcleos} > 5000 \text{ habitantes} / \text{Pob. total del territorio}$	37,01%
Grado de ruralidad		$\text{Habitantes en pobl. con densidad} < 12,5 \text{ hab/km}^2$	5,90%
Movimiento Natural de la población		Nacimientos	424
		Tasa de Natalidad	8,76
		Fallecimientos	11,82
		Tasa Mortalidad	1,67
		Matrimonios	81
		Tasa Nupcialidad	1,67
		Crecimiento vegetativo	-148

Fuente: INE, 2021

Indicadores demográficos

El **grado de ruralidad** es un indicador que mide el porcentaje de población residente en términos municipales con una densidad de población de 12,5 hab/Km² (ratio que la Unión Europea califica como de riesgo de despoblación) respecto del total de población residente de la comarca. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/Km² existe un grave riesgo de despoblación. El índice de ruralidad comarcal en el año 2021 es de **5,90%**. Este valor es significativamente pequeño y es fruto directo de la tendencia a la concentración de la población en los núcleos de mayor tamaño. La comarca carece de municipios con tamaño reducido, el único municipio en el que residen menos de 500 personas es Cabañas de Yepes (301 personas).

Indicador	Cálculo	2021
Grado de ruralidad	Habitantes en poblaciones con densidad < 12,5 hab/km2	5,90%

La **tasa de masculinidad** o índice de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos. La comarca de Ocaña se encuentra masculinizada, con una distribución desbalanceada de la población por género: el peso de la población masculina es más elevada, con 25.317 hombres, que suponen el 51,13% y 24.198 mujeres, que suponen el 48,87%. El índice de masculinidad es del **104,62%**. Este valor nos indica que hay más hombres que mujeres, en una proporción de 105 hombres por cada 100 mujeres. El indicador se mantiene en niveles similares a 2015.

Indicador	Cálculo	2015	2021
Masculinidad	Población hombres /Pob. mujeres	104,94%	104,62%
Dependencia >65 años	Población hombres > 65 años /Pob. Mujeres > 65 años	82,05%	83,09%
Ratio de feminidad	Población mujeres < 65 años/Pob. Hombres < 65 años	90,28%	90,92%
Tasa de feminidad > 65 años	Población mujeres > 65 años/Pob. Hombres > 65 años	121,88%	120,35%

El **Ratio de feminidad** expresa la razón entre la población de mujeres ≤65 años y la población de hombres ≤ 65 en porcentaje. Se sitúa en el **90,92%** e indica que hay menor mujeres que hombres en el intervalo de edad menor de 65 años, en una proporción de casi 92 mujeres por cada 100 hombres

La **tasa de dependencia** mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

Indicador	Cálculo	2015	2021
Dependencia General	Pobl. < 16 años + Pobl. > 64 años/ Pobl. 16 a 64 años*100	54,08%	51,26%
Dependencia Hombres	(Pobl. Hombres < 16 años + Pobl. > 64 años)/ Pobl. Hombres 16 a 64 años*100	49,09%	47,16%
Dependencia Mujeres	(Pobl. Mujeres < 16 años + Pobl. > 64 años)/ Pobl. Mujeres 16 a 64 años*100	59,68%	45,21%
Dependencia Juvenil General	Pobl. < 15 años /Población 16 a 64 años*100	26,33%	24,26%
Dependencia Juvenil Hombres	Pobl. Hombres < 15 años /Pobl. Hombres 16 a 64 años*100	25,45%	23,85%
Dependencia Juvenil Mujeres	Pobl. Mujeres < 15 años /Pobl. Mujeres 16 a 64 años*100	27,31%	24,72%

La tasa de dependencia general en la comarca de Ocaña es del **51,28%** en 2021, que significa que hay 51 personas económicamente dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un valor que se encuentra en una posición ligeramente inferior al indicador regional (53,18 %) y al nacional (53,40 %). En los últimos años la tasa de dependencia registra una tendencia positiva al ser cada vez menor; en concreto, se incrementa 1,90 puntos porcentuales en el periodo 2015-2021. Esto viene motivado de un aumento de la inmigración en edad de trabajar, pero no refleja la real de una problemática dual: el descenso de la natalidad y su impacto en las cohortes más jóvenes y el envejecimiento poblacional con una creciente esperanza de vida. Destaca la diferencia entre municipios, donde Ciruelos no llega al 40% de dependencia mientras que Villamuelas supera el 65%.

2021	Tasa dependencia.	Tasa Depend. Masculina	Tasa Depend. Femenina
Comarca	51,26%	47,16%	45,21%
Castilla la Mancha	53,18%	49,43%	57,13%
España	53,40%	49,85%	56,96%

Fuente: INE 2021

Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución: Es un indicador que mide la relación entre la población en edad de incorporarse al mercado de trabajo (16 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años), con lo que puede establecerse la evolución de la fuerza de trabajo. La capacidad de regeneración en la comarca es elevada, ya que el coeficiente de sustitución comarcal alcanza el **84,29%**, superior al nivel regional (83,08%) y nivel nacional (80,4%), es significativamente elevado para tratarse de una zona rural. Si dividimos el coeficiente según el género, la tasa de reemplazo de la población activa masculina (84,35%) es bastante similar a la tasa de reemplazo femenina (84,22%). Destaca Ontígola donde el coeficiente es superior al 140% (140,80%), mientras que otros municipios como Cabaña de Yepes tiene un coeficiente de 31,58%.

2021	Coeficiente de sustitución	Coeficiente de sustitución masculino	Coeficiente de sustitución femenino
Comarca	84,29%	83,08%	80,40%
Castilla la Mancha	84,35%	84,76%	85,49%
España	84,22%	81,37%	75,62%

Fuente: INE, 2021

Índice de envejecimiento: Mide el porcentaje de población con 65 años o más en relación al conjunto de habitantes, es decir, engloba a aquellos grupos de la población que más prestaciones sociales van a necesitar, intenta medir el peso de un sector que recae sobre el resto de la población. La tasa de envejecimiento es del **17,85%** y muestra de cada 100 habitantes casi una quinta parte es mayor de 64 años. Si distinguimos por sexo, el Índice de envejecimiento para los hombres es 15,84%, menor que el femenino; sin embargo, para el caso de las mujeres, este índice es de 19,94%; esto es, de cada 100 mujeres hay casi 20 mujeres mayores de 64 años, lo que revela la feminización de la vejez. Destaca Ontígola con índice de envejecimiento del 6,89%.

2021	Índice de envejecimiento	Índice de envejecimiento masculino	Índice de envejecimiento femenino
Comarca	17,85%	19,02%	19,65%
Castilla la Mancha	15,84%	16,96%	17,37%
España	19,94%	21,08%	21,84%

Fuente: INE, 2021

Movimiento Natural de la Población

Los movimientos naturales de la población aportan información sobre los distintos fenómenos demográficos y muestran el crecimiento o descenso del número de habitantes atendiendo a los nacimientos y las defunciones, y a partir del cálculo de la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad y el crecimiento vegetativo, además de la tasa de nupcialidad, el crecimiento real y el saldo migratorio. La mayoría de los municipios tienen un crecimiento vegetativo negativa, cuya suma agregada da lugar a un crecimiento vegetativo de -148 personas en 2021. Sin embargo, la comarca está experimentando un crecimiento de la población en los últimos años, uno de los factores que están evitando la pérdida poblacional son los saldos migratorios (ver **Anexos. Tabla 1. Movimiento Natural de la Población y Tabla 2. Flujos migratorios y población extranjera**).

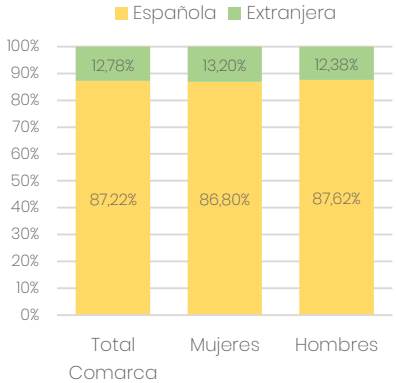
Flujos migratorios y población extranjera

En territorios envejecidos como los de la Comarca de la Mesa de Ocaña, con crecimientos naturales negativos, el saldo migratorio es el único factor que puede evitar la pérdida poblacional. El peso de la población de origen extranjero, considerando el lugar de nacimiento es del 14,92%. En cuanto al perfil de las personas extranjeras que residen en la Comarca, la mayoría son de origen europeo. El 82,3% de los hombres y el 79,1% de las mujeres provienen de países europeos, principalmente de Rumanía. El 24,7% procede del continente africano, siendo Marruecos el mayoritario (nueve de cada diez).

Población extranjera

	Total	Hombres	Mujeres
Pob. Española	43.188	22.183	21.005
Pob. Extranjera	6.327	3.134	3.193
% Pobl. extranjera	12,8%	12,4%	13,2%
Europa	2.622	1.324	1.298
- U. Europea	2.484	1.256	1.228
- Resto Europa	138	68	70
África	1.560	868	692
- Marruecos	1.358	764	594
América	1.987	854	1.133
- Venezuela	520	227	293
Asia	151	85	66
- China	118	62	56
Resto países	7	3	4

Fuente: INE, 2021



Empleo y caracterización económica

En la última década el número de empresas de la comarca de Ocaña ha crecido un 1,21%, pasando de 2.649 empresas en 2012 a 2.681 en 2021 en un proceso con altibajos. Al inicio de este periodo es más intensa la destrucción de empresas, van recuperándose a partir de 2017 y desde entonces prosigue la tendencia alcista, si bien en 2021 los efectos de la crisis derivada del COVID-19 se materializan en la pérdida del 0,5% del tejido empresarial.

Ocaña concentra el mayor número de empresas de la zona, el 25%. Ontígola, Santa Cruz de La Zarza y Yepes aglutinan conjuntamente el 31%. Estos cuatro municipios absorben la mayoría del entramado empresarial comarcal, en concreto el 56,1%.

En el periodo 2012-2021 ha habido crecimiento en gran parte de municipios (Cabañas de Yepes, Ocaña, Ontígola, Dosbarrios, Lillo, Ciruelos y La Guardia). Por el contrario, municipios con cierto peso como Santa Cruz de La Zarza y Yepes han perdido empresas, aunque la pérdida se localiza en mayor medida en municipios con poca presencia empresarial.

En los últimos años la comarca ha ganado músculo empresarial teniendo en cuenta los datos de densidad empresarial y el incremento que se ha producido desde 2012, al alcanzar un ratio de 54,15 entidades por cada 1.000 habitantes, dos puntos por encima del nivel de 2012.

La Mesa de Ocaña, comarca de tradición agrícola, actualmente presenta una estructura económica más diversificada con preponderancia de empresas del sector servicios, con gran importancia del tejido comercial, transporte y hostelería (38,7%), seguido de construcción (15%) e industria (8,2%). (Ver Anexo. Tabla 3. Empresas por municipio y actividad principal)

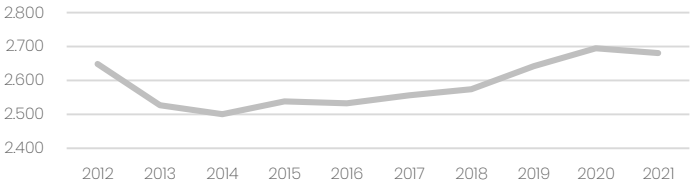
Los indicadores del mercado de trabajo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente. La caracterización de la fuerza de trabajo y del mercado laboral se realiza a partir de la población activa, el índice de estructura de la población activa, la tasa de paro, las demandas de empleo, la tasa de empleo, la afiliación a seguridad Social y el nivel de estudios. (Ver Anexo Tabla 4. Estructura laboral por sexo por municipio).

Empresas por municipio

Municipios	Empresas 2021	% sobre total	Ratio empresas *1000 habitante		Variación 2021-2012
			2021	2012	
Cabañas de Yepes	16	0,60%	53,16	6,21	33,33%
Ciruelos	39	1,45%	63,31	55,31	2,63%
Dosbarrios	124	4,63%	54,79	49,96	5,08%
Guardia (La)	149	5,56%	66,94	63,88	0,68%
Huerta de Valdecarábanos	89	3,32%	52,88	48,42	-3,26%
Lillo	135	5,04%	52,45	41,43	4,65%
Noblejas	212	7,91%	56,97	62,94	-8,23%
Ocaña	679	25,33%	52,14	51,31	18,71%
Ontígola	295	11,00%	62,20	68,78	6,12%
Santa Cruz de la Zarza	278	10,37%	68,05	64,20	-11,46%
Villamuelas	28	1,04%	45,68	39,78	-3,45%
Villanueva de Bogas	34	1,27%	48,99	49,02	-15,00%
Villarrubia de Santiago	127	4,74%	50,64	52,52	-13,61%
Villasequilla	122	4,55%	47,05	51,47	-10,95%
Villatobas	103	3,84%	40,08	39,99	-4,63%
Yepes	251	9,36%	47,34	49,71	-1,95%
Total	2.681	100,00%	54,15	52,02	1,21%

Fuente:

Evolución del número de empresas 2012-2021



Afiliaciones a la Seguridad Social

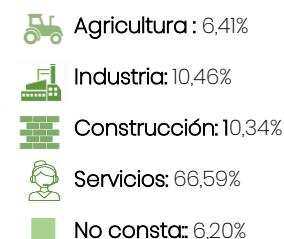
La distribución sectorial del número de personas afiliadas muestra una gran mayoría en el sector servicios (58,35%), seguido a distancia de la industria (23,73%), la construcción (9,74) y agricultura (7,39%). Sin embargo, por municipios se observan diferencias significativas en la participación de la agricultura en el empleo, que podemos agrupar en tres grupos, que se relacionan con el tamaño y la localización geográfica, ya que los municipios de menor tamaño y los más alejados de las vías de comunicación, presentan más actividad agraria. En cuanto a los regímenes económicos, destaca que el régimen más frecuente es el Régimen General con un 71,1% de las afiliaciones, seguido del Régimen Especial Trabajadores Autónomos con un 24,2% de las afiliaciones. (Anexo -Tabla 5. Afiliaciones a la Seguridad Social por municipio).



Desempleo

La distribución sectorial del desempleo refleja que el paro en el sector servicios es predominante (2.286 personas), y en menor medida, industria y construcción, así como el de personas que demandan empleo por primera vez. El peso porcentual de las mujeres es mucho más elevado (63,76%), casi duplica la de varones, lo que refleja las dificultades que tiene el colectivo femenino para encontrar un empleo.

Las personas desempleadas mayores de 45 años, considerado uno de los colectivos con dificultades de inserción laboral, representan el 57,38%, lo que pone de manifiesto las dificultades que tienen para encontrar un empleo (en particular, las mujeres que suponen dos de cada tres) y la importancia de establecer mecanismos para incentivar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y ofrecer oportunidades laborales en el mundo rural (ver Anexo. Tabla 6. Desempleo por sectores económicos por municipio)



Nivel de formación de la población

El nivel de estudios es uno de los determinantes de la calidad de vida de la población. Se considera que una persona ha alcanzado su correspondiente nivel de estudios cuando ha terminado y aprobado todos los cursos de dicho nivel. La siguiente tabla muestra la clasificación de la población de la Comarca según su nivel de estudios en 2021, año del que data el último Censo de Población y Vivienda.

La caracterización por nivel de estudios refleja que el 31,13% de la población de la Comarca ha superado la primera etapa de Educación Secundaria, superior que la tasa a nivel nacional (25,82%), regional (30,13%) y autonómico (30,62%) y casi el 17,07% ha finalizado estudios de segundo grado (ESO y Formación Profesional) algo superior que al nivel autonómico (16,99%) y regional (16,55%), pero inferior que al nivel nacional (18,51%). En la comarca, 20 de cada 100 personas son analfabetas o con estudios primarios, un porcentaje superior al promedio regional y estatal, mientras que 16 de cada 100, poseen estudios superiores, 4 puntos inferior a la media manchega y 11 a la nacional. En la mayoría los ciclos del sistema educativo de la comarca el número de hombres supera al de mujeres, a excepción de la educación primaria e inferior, con un 57,22% sobre el total y de la educación superior, donde de todos los habitantes que han superado cursos de educación superior, el 52,24% son mujeres.

Nivel de formativo de la población

	Educación primaria e inferior	1ª etapa de Ed.Secund. y similar	2ª etapa de Ed. Secund. y Ed. Postsecundari a no Superior	Educación Superior	No aplicable (menor de 15 años)
Total comarca	9.727	15.480	8.486	7.998	8.036
% Comarca	23,3%	37,1%	20,4%	19,2%	--
Hombres	4.161	8.805	4.507	3.820	4.168
% Hombres	19,5%	41,4%	21,2%	17,9%	-
Mujeres	5.566	6.675	3.979	4.178	3.868
% Mujeres	27,3%	32,7%	19,5%	20,5%	-

Fuente: Censo de Población y Viviendas, 2021

C1.1.2 RECURSOS Y ESTRUCTURAS DE IGUALDAD

Recursos y estructuras de igualdad y conciliación familiar en una herramienta que se utiliza en favor de la igualdad efectiva y real. De acuerdo con los datos expuestos con anterioridad en el que se comprueba que hay un éxodo de las mujeres en los primeros años al entrar en edad laboral, es tan necesario las oportunidades laborales como la capacidad de desarrollarse y poder optar a la conciliación familiar.

La comarca cuenta con **tres Centros de la mujer** (en Noblejas, Ocaña y Corral de Almaguer) y, a partir de ellos, pivotan la mayoría de los municipios. A nivel institucional no dispone de más centro similares al de la mujer ni de conciliación. Carece de **Centros de mediación y orientación familiar** y de **puntos de encuentro familiar** (necesidad planteada durante el proceso participativo). Un dato interesante, es que hay 58 asociaciones registradas en los referido a la mujer, lo que indica que hay cierta conciencia de la necesidad de llegar a la igualdad dentro de la población. Existen 14 **residencias de mayores** con una capacidad de 703 plazas localizadas en los municipios de Cabañas de Yepes, Dosbarrios, La Guardia, Huerta de Valdecarábanos, Lillo, Noblejas, Ocaña, Santa Cruz de la Zarza, Villarrubia de Santiago, Villatobas.

Servicios educativos: guarderías, colegios, ludotecas...

La comarca cuenta con un total de **38 infraestructuras educativas** de las cuales los municipios de Cabañas de Yepes y Yeste no disponen de ninguna, generando un desplazamiento obligatorio desde las edades más tempranas para acceder a la educación. Mientras que los municipios que mas infraestructuras contiene es Ocaña con un total de 10. La comarca cuenta con 19 **centros de educación infantil y primaria**, 9 **escuelas de educación infantil**, 3 **centros de educación infantil**, 2 Aula de **Educación de Personas Adultas**, 4 **Instituto de Educación Secundaria** y 1 **Instituto de Educación Secundaria Obligatoria**.

Además, cuenta con Centro Público de Educación de Personas Adultas ubicado en Ocaña, Escuela Pública de Música y/o Danza, un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria (I.E.S.O.). Respecto a los servicios educativos, la comarca tiene un Centro de Formación Profesional Red EDUCAL-CLM, y durante el curso académico 2017-2018 ofrecía 5 Ciclos Formativos Presencial Ordinaria Grado Medio y Superior: Administración y Finanzas (1º,2º), Gestión Administrativa (1º,2º), Instalaciones Eléctricas y Automáticas (1º,2º), Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (1º,2º) y Sistemas Microinformáticos y Redes (1º,2º) en Ocaña. También cuenta con un Centro Formación Profesional Programa de gestión de residuos y tres Centros Especiales de Empleo (2 en Ocaña y 1 en La Guardia).

En relación con el impacto de género, a lo largo del diagnóstico, elaboración y desarrollo de la estrategia se detalla y acredita la integración de la perspectiva de género, así como las diferentes acciones a desarrollar en esta materia y su impacto sobre la igualdad.

En el proceso de participación (diagnóstico de la situación), se ha recabado la visión y sensibilidad con respecto a la igualdad de oportunidades y el tipo de actuaciones más relevantes para realizar a través de la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha.

C1.1.3 DESARROLLO LOCAL

Patrimonio

La Mesa de Ocaña presenta un rico patrimonio cultural y artístico caracterizado por dos elementos particulares: los restos de fortalezas medievales (arquitectura militar) y sus iglesias y ermitas, procedentes de las órdenes militares y de los señoríos eclesiásticos. Entre todos los municipios destacan Ocaña y Yepes. En algunos casos, el patrimonio comarcal resulta invisible, ante la dificultad de acceso a determinados elementos, particularmente, en el caso del patrimonio arqueológico. Los elementos patrimoniales culturales protegidos con alguna figura de protección patrimonial recogidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son los que se resumen en la imagen y se anotan a continuación:

Patrimonio de la Comarca de la Mesa de Ocaña:

1. BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC):

- Ocaña: Plaza de Ocaña, Palacio de Cárdenas, Convento de Santo Domingo, Iglesia de San Juan Bautista, Torre de San Martín, Fuente Grande y Convento de las Carmelitas
- Yepes: La Iglesia Parroquial de San Benito Abad
- En Santa Cruz de la Zarza: Iglesia de Santiago Apóstol e Iglesia de San Miguel Arcángel
- Lillo: La Iglesia de San Martín Obispo
- La Guardia: La Casa de los Jaenes
- Dosbarrios: El Convento de los Trinitarios Calzados

2. CONJUNTO HISTÓRICO

- Conjunto Histórico Plaza de Ocaña.

3. MONUMENTOS

- Iglesia de las Carmelitas de San José de Ocaña

4. ZONA ARQUEOLÓGICA

5. YACIMIENTOS

- Plaza de Moros en Villatobas
- Yacimiento de Villatobas
- Paraje de la Esperanza en Lillo.

6. OTROS ELEMENTOS DE INTERÉS:

- MUSEOS:
 - Museo Arqueológico de Ocaña
 - Museo Porticum Salutis de Ocaña
 - Museo de la Concepción de Yepes
 - Casa Museo Joaquín Arias en Santa Cruz de la Zarza
- YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO del Hoyo de la Serna en Villarrubia De Santiago
- RESTOS de la Muralla y el Castillo de La Guardia
- LAS CUEVAS de La Guardia
- ESPERILLAS en Santa Cruz de la Zarza
- CASTILLOS:
 - Castillo de la Huerta en Huerta de Valdecarábanos
 - Castillo Monreal en Dosbarrios
 - Castillo de Oreja en Ontígola

Infraestructuras

Todos los municipios cuentan con **biblioteca** excepto Cabañas de Yepes y Villamuelas, y 1.090 actividades culturales registradas (los municipios más dinámicos son Ocaña, Dosbarrios, y Ciruelos).

Existen centros de acceso público a internet en todos los municipios excepto en Ciruelos y Villamuelas.

Existen (cines, teatros, auditorios) en 14 municipios: Cabañas de Yepes, Dosbarrios, Huerta de Valdecarábanos, La Guardia, Lillo, Noblejas, Ocaña, Ontígola, Santa Cruz de la Zarza, Villamuelas, Villarrubia de Santiago, Villasequilla, Villatobas y Yepes.

En relación con las **instalaciones deportivas**, cuenta con 18 polideportivos cubiertos en 14 municipios: Ciruelos, Ontígola, Villamuelas, Noblejas, Villasequilla, Huerta de Valdecarábanos, Yepes, Dosbarrios, Ocaña, Lillo, Villarrubia de Santiago, Villatobas, La Guardia, Santa Cruz de la Zarza.

Transportes: Durante el proceso participativo se ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar la frecuencia y los horarios del transporte público interurbano regular de viajeros por carretera para facilitar el acceso de las personas residentes en los municipios de la comarca a Toledo a distintos servicios básicos, como los educativos o sanitarios.

La existencia de **infraestructuras turísticas** es uno de los aspectos fundamentales para atraer al turismo, y su distribución es desigual. Por ejemplo, la comarca cuenta con 325 establecimientos de restauración, de los cuales 87 se encuentran en Ocaña, mientras que Cabañas de Yepes solo con 2 establecimientos. En cuanto alojamientos turísticos, la comarca cuenta con 48 alojamientos distribuidos en hostales, hoteles, casas rurales y viviendas de uso turístico fundamentalmente, apenas cuenta con 2 pensiones y 1 hotel-apartamento. La distribución de los alojamientos en los territorios presenta grandes diferencias, hay municipios como Ocaña y Dosbarrios que disponen de una cartera prácticamente completa, mientras que otros como Villatobas destacan por la ausencia de cualquier alojamiento.

Asociaciones

La comarca cuenta con un asociacionismo, ya que hay registradas 490 asociaciones de diferentes ámbitos, y todos los municipios. La que más destacan son aquellas referidas a la cultura: 199 (40,6% del total), deportivas: 68 (13,9%), recreativas: 48 (9,80%), las referidas a la mujer: 29 (5,9%), seguidas de las asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, de acción social y referidas a los jóvenes (22). Hay 19 Clubes de lectura de Adultos y 15 infantiles, con 655 sesiones y 515 integrantes. Destaca que en Cabañas de Yepes, Lillo, Ontígola, Villamuelas y Villatobas no existe ningún club de lectura.

C1.1.4 INCLUSIÓN SOCIAL

Recursos de atención

La inclusión social entendida como la herramienta por la cual se intenta mejorar y favorecer la integración de parte de la población que se encuentra en situación de inclusión, laboral y social desde el punto de vista del medio rural ha de enfocarse que sus habitantes tengan las mismas oportunidades y vean satisfechas sus necesidades.

La comarca de la Mesa de Ocaña dispone de un **Centro Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT)** ubicado en Yeste, **6 centros de servicios sociales de atención primaria** en Guardia, Ocaña, Santa Cruz de la Zarza, Villarrubia de Santiago, Villasequía, y Yepes, **3 Centros de Información Juvenil** en Ocaña, Ontígola, Santa Cruz de la Zarza, **un Centro de día de Mayores**. Red Pública de Castilla-La Mancha y otro de otra entidad pública. Además, la comarca dispone de **una sede de Cruz Roja** en Santa Cruz de la Zarza.

Los esfuerzos de la comarca se centran principalmente en la población más joven y envejecida, pero son carentes en algunos aspectos puesto que no cuenta con **centros de atención para personas con discapacidad, centros de servicios diurnos, o centros de mediación y conciliación familiar**. Además de que los centros existentes no están repartidos de forma uniforme generando que los municipios con menor población deban desplazarse para acceder a ellos.

Bienestar social

La sanidad y la asistencia social son un medio por el cual se mide el nivel de desarrollo social de un territorio, puesto que tener acceso a la sanidad es considerado un derecho fundamental en la sociedad. La ejecución de la asistencia sanitaria y social en muchas ocasiones sufre complicaciones para adaptarse y mantenerse en los núcleos rurales debido a su baja densidad de población.

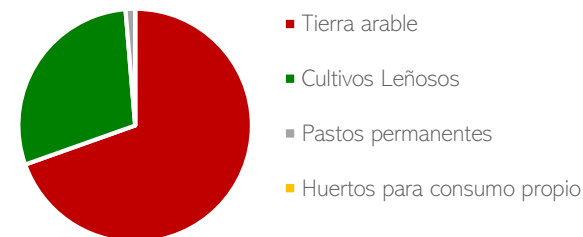
En la comarca todos los municipios cuentan como mínimo con un centro de atención sanitaria y una **farmacia**, y en su conjunto tienen un total de 41 centros enfocados a los servicios sanitarios y sociales. De los 41 centros 12 son consultorios locales de los que dispone todos los municipios menos Ocaña, Santa Cruz de la Zarza, Noblejas y Yepes, puesto que cuenta cada uno con un centro de salud. El municipio de Ocaña es el único que cuenta con un centro de especialidades de Castilla-La Mancha.

C1.1.5 MEDIO AMBIENTE

Uso del suelo

La Mesa de Ocaña cuenta con una superficie agraria útil o SAU de 129.261 Hectáreas, distribuida en 4.008 explotaciones. En el siguiente cuadro mostramos la distribución de la superficie: tierras arables (69,6%), con una superficie total de 89.919 Ha, cultivos leñosos (29,1%), con 37.631 Ha, y pastos permanentes (1,3%), con 1.709 Ha, según el Censo Agrario 2020. En relación con el número de explotaciones la distribución comarcal es la siguiente: tierras arables (2.769), cultivos leñosos (3.808), pastos permanentes (71) y Huertos para consumo propio (52).

Distribución de la SAU



Fuente: Universidad de Castilla-La Mancha

Relieve

El relieve de la comarca destaca por estar compuesto principalmente por paramos y mesas, que se han ido formando por la erosión del suelo, se dan en las cuestas la existencia de extensos paramos.. En todos los casos se pueden apreciar elementos, procesos y huellas del modelado humano del paisaje, incluso en aquellos tipos de dominantes naturales más claras. La comarca manchega se ve interrumpida en los valles y en los barrancos por los ríos afluentes del Tajo, a excepción de municipio de Lillo que surcan los afluentes del Guadiana.

Áreas protegidas

Don Quijote dispone de una gran variedad de zonas protegidas a nivel europeo en relación con el Decreto 187/2015, de 07/08/2015, por el que se declaran Zonas Especiales de Conservación (ZEC) de la Red Natura 2000 en Castilla-La Mancha, Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) (**ver Anexo. Tabla 7, Espacios Naturales**).

La comarca cuenta con un total de superficie de área en términos municipales de 56867,24 ha, a además, cuenta con 12 zonas de protección en los distintos términos municipales. La siguientes son pertenecientes a la Red Natural 2000

- Como zonas ZEPAS están catalogadas el área esteparia de la Mancha Norte que incluyen 8 municipios, y los humedales de la Mancha en Lillo.
- Las zonas categorizadas como LIC son los Yesares del Valle del Tajo que lo conforman un total de 11 municipios, las Estepas Salinas de Toledo que están en 4 municipios, y Los humedales de la Mancha en Lillo.

Además, cuenta con otras zonas con diversas series de áreas protegidas como Saladares en Huerta de Valdecarábanos, Laguna del Longar, lagunas del Altillo (Grande y chica) y laguna de Albardiosa en Lillo que son Refugio de Fauna, Laguna de La Albardiosa de El Longar, Altillo Grande y Altillo Chicaque, que son declarados ENP reservas naturales, Salobral de Ocaña en Ocaña y Ontígola y los Saladares de Villasequilla, que son declaradas ENP Microreservas, Vella pseudocytisus, que es un área crítica. Por último, destaca Las Laderas de la Dehesa de Monreal que esta en tramitación.

Gestión de residuos

La gestión de residuos eficaz y sostenible con el medio ambiente es fundamental para el buen desarrollo del medio rural, por ello, supone una gran importancia que la población y las instituciones dispongan de instalaciones donde poder gestionar los residuos.

La gestión de residuos que cuenta la comarca se basa en una instalación de Residuos Construcción y Demolición con vertedero residuos inertes en Villarrubia de Santiago, 10 puntos limpios esparcidos en Dosbarrios, la Guardia, Huerta de Valdecarábanos, Noblejas, Ocaña, Santa Cruz de la Zarza, Villarrubia de Santiago, Villasequilla, Villatobas, Yepes. Una instalación de compostaje tratamiento residuos en Ocaña, adicionalmente, la comarca también dispone de 2 empresas con riesgo de amianto (RERA) en Ontígola y otra en Villasequilla (**ver Anexo. Tabla 8. Gestión de residuos por municipios**).

Recursos Hídricos

La comarca de la Mesa de Ocaña dispone de recursos hídricos por contener diversos ríos que atraviesan casi el total de la comarca. Por la parte norte de la comarca se haya el río Tajo desde los términos municipales en Santa Cruz de la Zarza, además, el Tajo contiene varias cuencas que atraviesan el resto de la comarca menos el municipio de Lillo ubicado al sur de la comarca y perteneciente al río Guadiana. De los afluentes del Tajo destaca, entre otros, el Algodor siendo este el más caudaloso y situado al oeste. Cabe destacar, los diversos arroyos de importancia en la comarca como lo son el Robledo, el Testillos y el Martín Román, que discurre por casi toda la comarca de este a oeste por la parte central. Debido a su situación geográfica, y por tanto climática, los recursos hídricos de los que dispone la comarca se ven afectados por los contrastes climáticos por los desbordamientos en las estaciones lluviosas y la sequía en verano.

C1.1.6 Bioeconomía y silvicultura sostenible

Figuras de calidad alimentaria

La comarca dispone de una gran variedad de recursos manufacturados que brindan su fama en el mercado nacional e internacional. Bioeconomía y silvicultura forman una parte del tejido empresarial y la atracción de turismo por la calidad de sus productos.

La importancia del sector industrial de la comarca se encuentra en la agroindustria, en especial, con los productos con Denominación de Origen Protegida y con Indicación Geográfica Protegida, entre los que se encuentran:

Denominación de Origen Protegida (D.O.P.)

- Aceite Montes de Toledo, en Dosbarrios, La Guardia, Huerta de Valdecarábanos, Villamuelas, Villanueva de Bogas, Villasequilla y Yepes.
- Azafrán de la Mancha, en todos los municipios.
- Queso Manchego, en todos los municipios.

Indicación Geográfica Protegida (I.G.P.)

- Cordero Manchego, en todos los municipios.
- Mazapán de Toledo, en todos los municipios.
- Cebolla de la Mancha (en tramitación), en todos los municipios.

Recursos forestales

Los recursos forestales componen el núcleo principal de la biodiversidad y ecosistemas de la zona, debido a sus recursos hidráulicos la comarca dispone de gran variedad de recursos forestales.

Vegetación

La vegetación predominante es el encinar. Los encinares más destacados se dan en los municipios de Santa Cruz de la Zarza y en Villatobas. Los coscojales, Los pinares y los matorrales, son las especies más predominantes en el conjunto de la comarca y suelen ir junto con otros arbustos esclerófilos. En las limitaciones hídricas se hallan de forma más regular el conjunto de álamos, chopos, y sauces llorones, mientras que ocasionalmente se encuentran eneas y carrizos.

Fauna

- Aves, es la variedad de fauna que habita en la comarca que más cabe destacar, las más comunes y las más diferenciadas respecto a otros territorios son la avutarda común, el búho real, chova pitirroja, y el mochuelo europeo, además de contener especies que están en riesgo de extinción como el halcón peregrino.
- Mamíferos, los más abundantes son los de la familia cinegética como el conejo común, el jabalí, y la liebre.
- Peces, la comarca es conocida también por el buen pescado que habita en los ríos del Tajo y el Guadiana. Destacan: el barbo común, la trucha, los pageles, y las rubias.

E2. CRITERIOS RELATIVOS A LA ESTRATEGIA (10 PUNTOS)

OTROS DATOS OBTENDOS MEDIANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO

- El 62.3% de la población se ve viviendo en la Comarca de la Mesa de Ocaña de aquí a cinco años
- Apenas el 14% califica la calidad de vida en la Comarca de la Mesa de Ocaña como mala o muy mala, por lo que se valora positivamente aunque uno de principales factores a mejorar es la dimensión económica (la creación de empleo por medio del apoyo a las empresas en actividades de innovación y diversificación, favoreciendo la formación, el desarrollo tecnológico y el asentamiento de personas emprendedoras)
- Algunos de los aspectos de mejora que han emergido durante el proceso participativo son:
 - Los equipamientos públicos (no se consideran suficientes y adecuados)
 - Oportunidades de trabajo (la opinión mayoritaria no percibe posibilidades laborales de empleo y autoempleo en la comarca)
 - Oferta de ocio, cultura y deporte (la mayoría cree que es insuficiente)
 - Participación y gobernanza (la mayoría considera que su Ayuntamiento no incentiva lo suficiente la participación ciudadana en la gestión municipal)

C1.2 Análisis de las necesidades de desarrollo y potencial de la zona (DAFO)

El análisis DAFO consiste en el estudio de los aspectos internos y externos de un proyecto dividiéndolos en función de si su influencia es positiva o negativa en la consecución de objetivos. Para la formulación de la estrategia se llevará a cabo una combinación del análisis DAFO. La clasificación de los aspectos cuya influencia afecta a la ejecución del proyecto que se realiza es la siguiente:

- **Debilidades:** Elementos internos del proyecto que suponen una barrera para la consecución de los objetivos y que por lo tanto deben corregirse.
- **Amenazas:** Situaciones negativas ajenas al proyecto que deben afrontarse para el correcto desarrollo del mismo.
- **Fortalezas:** Elementos internos del proyecto que suponen una ventaja para el desarrollo del mismo y por lo tanto deben explotarse.
- **Oportunidades:** Situaciones favorables del entorno que pueden aprovecharse en beneficio del proyecto y que se procurará mantener.

La determinación de las matrices DAFO integra las conclusiones del diagnóstico cuantitativo y las conclusiones del diagnóstico cualitativo. A partir de la citada información se ha elaborado el "ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y EL POTENCIAL DE LA ZONA: PUNTOS FUERTES, LOS PUNTOS DÉBILES, LAS OPORTUNIDADES Y LAS AMENAZAS.

Los siguientes datos han sido recopilados a través del análisis del territorio y de las múltiples reuniones y documentos participativos que se han tomado y que se han llevado a cabo en los 16 municipios de la Comarca de Ocaña. Los propios ciudadanos (377 personas y entidades, y 65 personas en las mesas sectoriales y 11 en las entrevistas de enfoque, han sido los que han determinado las **necesidades y potencialidades** de la comarca a través de una dinámica participativa, y que han permitido definir los objetivos y el plan de acción de la estrategia comarcal para la Comarca Mesa de Ocaña para el periodo 23-27

Anexo. Informe DAFO

C2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA, METAS FIJADAS PARA LOS INDICADORES Y ACCIONES PLANIFICADAS

C2.1 Objetivos de la Estrategia

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo elaborada para el territorio la Mesa de Ocaña se ha diseñado en base al proceso participativo, teniendo en cuenta tanto los DAFOs finales (en los que se detallan aquellas debilidades a corregir, amenazas a afrontar, fortalezas a mantener y oportunidades a explotar en relación a la situación del territorio) como las necesidades identificadas y las propuestas de acciones recogidas a lo largo de todo el proceso, tal y como se describe en el apartado 3, alineado con las estrategias de ámbito regional, estatal, europeo y global para contribuir a la consecución de los objetivos marcados por los mismos.

El principal marco de la EDLP de la Comarca de la Mesa de Ocaña, además de los resultados del proceso participativo, ha sido el Plan Estratégico estatal de la PAC 2023-2027, que incluye entre las intervenciones de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha, la 7119 Cooperación LEADER, así como el objetivo de la PAC de promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo rural en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible. A su vez, se ha tenido en cuenta la normativa de aplicación de la Red de Áreas Protegidas de Castilla-La Mancha, así como la contribución a los objetivos de la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha 2030.

La estructura de la **Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 de la Comarca de la Mesa de Ocaña** se va a basar en la siguiente estructura:



El diseño de los objetivos generales incluidos en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca de la Mesa de Ocaña parte de las necesidades identificadas y priorizadas en el territorio, teniendo en cuenta las potencialidades y los aspectos innovadores. Una vez analizados los resultados de la priorización de necesidades y las aportaciones de la población obtenidas en los procesos de participación, hemos fijado los objetivos, ejes estratégicos y las líneas de actuación al servicio de una estrategia orientada a frenar el decrecimiento demográfico, a diversificar la economía y potenciar el turismo sostenible como motor de desarrollo, todo ello con la finalidad de transformar la situación de partida. Los recursos que se asignen para ello deben contribuir a la prioridad básica de **crear oportunidades de empleo**, y a establecer unas **condiciones propicias para el desarrollo y el crecimiento de la comarca**.

Tras el diagnóstico de la situación y de las aportaciones recabadas en el proceso participativo (a través de diferentes mecanismos para lograr la máxima implicación social) se han puesto de manifiesto los problemas estructurales que dificultan el desarrollo de la comarca de la Mesa de Ocaña, y que están relacionados con el **DESARROLLO ECONÓMICO Y EL EMPLEO** (la escasa dinamización económica, capaz de promover el emprendimiento y generar oportunidades laborales, en especial para la población joven, la **CALIDAD DE VIDA, INCLUSIÓN SOCIAL Y COHESIÓN TERRITORIAL** (el acceso limitado y desigual a servicios e infraestructuras para mejorar la atención de la población y el desarrollo local) y el escaso aprovechamiento de los **RECURSOS ENDÓGENOS PARA POTENCIAR UN DESARROLLO TURÍSTICO COMARCAL SOSTENIBLE** capaz de generar riqueza, empleo, arraigo y cohesión social y territorial.

Tanto de las Necesidades territoriales y la PEPAC como de los Retos Leader se desprende que la promoción del empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible son elementos estratégicos en torno a los cuales se ha articulado la Estrategia. Además, se ha prestado especial atención a los objetivos transversales en materia de medio ambiente y economía circular, igualdad de género, la utilización nuevas tecnologías (municipios inteligentes), la cooperación, la discapacidad y la juventud.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el Desarrollo Sostenible y Participativo de la Comarca de la Mesa de Ocaña mediante el diseño de acciones enfocadas a dinamizar el tejido productivo, activar el empleo, impulsar la cohesión territorial y corregir los desequilibrios sociales, en coherencia con los principios de protección del Medio Ambiente, igualdad de oportunidades, la incorporación a los procesos tecnológicos y la conservación de los valores y la cultura autóctonos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y fijar a las personas en sus localidades.

Los ejes estratégicos, las líneas de actuación y las actuaciones-proyectos propuestas se ponen al servicio de una estrategia orientada a estimular el tejido empresarial y la generación de oportunidades de empleo en la comarca, la valoración del patrimonio y recursos endógenos con alto potencial para el desarrollo turístico innovador, digital y sostenible e impulsar la cohesión territorial y corregir los desequilibrios sociales, todo ello con el objetivo transversal de protección del Medio Ambiente, igualdad de género, igualdad de oportunidades de la juventud, igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, la incorporación de innovación y nuevas tecnologías, y el impulso a la Bioeconomía y silvicultura sostenible. Los recursos que se asignen para ello deben contribuir a la prioridad básica de crear oportunidades de empleo, y a establecer unas condiciones propicias para el desarrollo y el crecimiento de la comarca y la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Son prioridades en la estrategia:

- **Empresas e iniciativa empresarial:** Creación y desarrollo de microempresas y pequeñas empresas, apoyo y fomento de la iniciativa emprendedora y el desarrollo de la estructura económica en aras de ampliar las oportunidades laborales, desarrollar el capital humano para potenciar el desarrollo socioeconómico comarca y la fijación de población joven (incluyendo el apoyo a la industria agroalimentaria, vinculada a productos locales).
- **Patrimonio y recursos endógenos turísticos:** Recuperación, valoración y difusión de los recursos naturales, culturales, arquitectónicos que posee la comarca de la Mesa de Ocaña, fomento de las actividades y productos turísticos innovadores y competitivos y diversificación de la actividad económica de las zonas rurales, en este caso hacia un sector clave en la economía como es el turismo sostenible, innovador, digitalizado y profesionalizado.
- **Mejora de la calidad de vida;** inclusión social y cohesión territorial: prestación de servicios básicos para la economía y la población rural y renovación y desarrollo de poblaciones rurales, a través de la mejora de infraestructuras.

EJES ESTRATÉGICOS

E4. Promover la conservación y puesta en valor del medio natural, la acción por el clima y la transición ecológica

Construir una economía ecológica en la Comarca para enfrentarnos a la emergencia climática y la pérdida de biodiversidad impulsando la protección del territorio ante el cambio climático, promoviendo cambios en la producción, distribución y consumo de energías y fomentando cambios en los modelos productivos avanzando hacia modelos productivos más ecológicos, resilientes e inclusivos.

E3. Mejorar los servicios y calidad de vida en la comarca, promoviendo la inclusión social y la cohesión territorial

Mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, potenciando la mejora de las instalaciones e infraestructuras básicas, la prestación de nuevos servicios para la atención de la población y el acceso a los recursos y actividades, para promover el desarrollo local, la inclusión social de todas las personas y avanzar hacia una comarca más digital y más cohesionada social y territorialmente.



E1. Impulsar la actividad económica, el emprendimiento y la creación de empleo, promoviendo la igualdad de género

Impulsar el desarrollo socioeconómico territorial equilibrado basado en la dinamización de la economía comarcal, el empleo y el capital humano, a través de la promoción del emprendimiento, la modernización y mejora competitiva de las empresas y explotaciones locales y la innovación en el tejido productivo como herramienta de diferenciación, valor añadido y sostenibilidad, la igualdad de género.

E2. Valorizar el patrimonio y los recursos endógenos para promover un desarrollo turístico sostenible, innovador y digital

Restaurar, conservar y valorizar el territorio y su patrimonio cultural, histórico, arquitectónico y medioambiental, con un alto potencial para promover un turismo sostenible, accesible para todos y todas y su uso como factor de desarrollo endógeno comarcal, promocionando una imagen comarcal de calidad y desarrollando productos y actividades turísticas desde la innovación y la digitalización.

EJES TRANSVERSALES

ET1. Bioeconomía y silvicultura sostenible

ET2. Economía circular

ET3. Transición ecológica

ET4. Innovación y Municipios inteligentes

ET5. Igualdad de género

ET6. Inclusión social

ET7. Cooperación

PLAN DE ACCIÓN - ACCIONES PLANIFICADAS

A continuación, se presentan las **líneas de actuación**, diseñadas en base a las necesidades del territorio para dar respuesta a los ejes estratégicos planteados, incorporando también las necesidades de la PEPAC y analizando su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, a los retos LEADER y los objetivos de la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha Horizonte 2030 para asegurar la alineación con los mismos y las **actuaciones o proyectos**, en las que se materializan las Líneas de Actuación para alcanzar los ejes estratégicos planteados.

E1. IMPULSAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EL EMPRENDIMIENTO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO, PROMOViendo LA IGUALDAD DE GÉNERO.	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES
L1.1.Dinamización del empleo y la cultura emprendedora	1.1.1 Fomento del emprendimiento y actividades económicas innovadoras 1.1.2 Impulso y desarrollo la economía verde, la economía circular y la biotecnología como motor de crecimiento económico sostenible en el territorio 1.1.3 Mejora de la capacitación y empleabilidad de la población y las personas con mayores dificultades de inserción laboral (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad...) para adaptarla a las necesidades de la comarca
L1.2.Mejora de la competitividad, sostenibilidad y productividad del tejido productivo	1.2.1 Apoyo a proyectos con inversiones para mejorar la competitividad de empresas y establecimientos comerciales existentes a través de la modernización, innovación, diversificación de productos o servicios o mejoras en su proceso productivo y nuevas líneas de negocio (priorizando las actividades de bioeconomía y silvicultura sostenible). 1.2.2 Apoyo a la modernización, transformación y comercialización del sector agroalimentario de la comarca
L1.3.Impulso a la cooperación empresarial e institucional para la obtención de sinergias y economías de escala	1.3.1 Proyectos de promoción del asociacionismo empresarial y creación de redes de encuentro 1.3.2 Proyectos que impulsen o apoyen la cooperación público-privada para fomentar sinergias entre agentes y/o sectores, promoción conjunta o transferencia de conocimiento 1.3.3 Acciones de capacitación y formación para facilitar el acceso a empleos demandados en la comarca.
L1.4.Fomento de la innovación y aplicación de nuevas tecnologías en la economía comarcal	1.4.1 Proyectos que potencien la incorporación de las nuevas tecnologías (TIC) en procesos productivos y en la reducción de la brecha digital rural 1.4.2 Acciones que favorezcan la implantación de nuevos métodos empresariales para fomentar y crear una economía sostenible y circular
E2. VALORIZAR EL PATRIMONIO Y LOS RECURSOS ENDÓGENOS PARA POTENCIAR UN DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE, INNOVADOR Y DIGITAL.	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES
L2.1.Promoción y comunicación	2.1.1 Campañas de comunicación y promoción de la identidad turística de la Comarca
L2.2.Recuperación y valoración de recursos endógenos para potenciar desarrollo turístico sostenible	2.2.1 Recuperación y puesta en valor del patrimonio natural, paisajístico, histórico y cultural (material e inmaterial) como recurso turístico y educativo sostenible
L2.3.Creación de productos y servicios turísticos innovadores y diferenciadores vinculados al territorio	2.3.1 Dinamizar la oferta turística comarcal basada en el patrimonio cultural y la gastronomía - Potenciación y difusión conjunta de los servicios y productos (oferta cultural + agroturismo + enoturismo + alojamiento y restauración) 2.3.2. Creación, mejora y modernización de infraestructuras hoteleras y de restauración y equipamiento turístico
L2.4.Competitividad, digitalización y profesionalización del sector	2.4.1. Mejora de la formación y profesionalización del sector 2.4.2. Apoyo a la mejorar la digitalización de los servicios y productos turísticos

EJE 3. MEJORAR LOS SERVICIOS Y CALIDAD DE VIDA EN LA COMARCA, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA COHESIÓN TERRITORIAL	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES
L3.1.Reto demográfico	3.1.1. Mejora de acceso a la vivienda, sobre todo a personas con necesidades especiales. 3.1.2. Proyectos dirigidos a promover el atractivo y arraigo de la población joven en el territorio, como la dotación de espacios y centros de actividades de ocio sano y saludable, equipamiento para asociaciones de jóvenes, creación de redes de jóvenes, centro de información juvenil, facilitar el acceso a la información para los jóvenes...
L3.2.Atención a la dependencia	3.2.1. Creación y mejora de Infraestructuras y servicios innovadores que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y el acceso a los servicios públicos básicos, con especial atención a colectivos con necesidades especiales. 3.2.2. Proyectos para fortalecer/complementar el transporte público e inclusivo para mejorar la interconexión y la movilidad sostenible 3.2.3. Actuaciones de accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas en calles, instalaciones y edificios públicos 3.2.4. Impulso a las actuaciones de conciliación personal, familiar y laboral a través de la promoción de centros, servicios y equipamientos innovadores
L3.3.Colectivos vulnerables/Necesidades especiales	3.3.1. Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social (especialmente jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y población inmigrante) 3.3.2. Acciones de sensibilización y capacitación para la inclusión social en riesgo de exclusión social (mujeres, personas con discapacidad, población inmigrante...)
L3.4.Fomento del emprendimiento social	3.4.1. Impulso de iniciativas de emprendimiento social (soluciones innovadoras que ayudan a resolver problemas sociales y medioambientales).
L3.5.Potenciación de la comunicación, información, participación y vertebración social - Dinamización social y cultural de la comarca	3.5.1. Impulso a las asociaciones y cultura asociativa, facilitar el acceso a recursos...
EJE 4. PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MEDIO NATURAL, LA ACCIÓN POR EL CLIMA Y LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA.	
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES
L4.1.Conectividad, Transición ecológica y movilidad sostenible	4.1.1. Acciones para la eficiencia en el uso de recursos (energía, aire, agua, suelo) 4.1.2. Mejora de la conectividad y reducción de la brecha digital urbana/rural 4.1.3. Mejora de la movilidad sostenible y acciones de mejora en el transporte público. 4.1.4. Apuesta por las energías sostenibles y renovables, apoyo a las comunidades de energías locales. 4.1.5 Acciones de información y conciliación medioambiental y consumo responsable.

COOPERACIÓN

COOPERACIÓN CON OTROS GRUPOS

5.1 TERRITORIA ORDINUM

5.2 RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA MANCHA HÚMEDA

5.3 JUVENTUD ACTIVA

COOPERACIÓN PROYECTOS PROMOVIDOS POR EL GRUPO

6.1 Continuación del proyecto de aula de convivencia para alumnado en situación de expulsión escolar en el municipio de Ocaña y ampliarlo al de Yepes y Santa Cruz de la Zarza.

6.2 Realización de la Feria de Deporte inclusivo.

6.3 TALLERES PARA EL DESARROLLO DE LA IGUALDAD: Taller de mujeres valientes que empoderan al mundo, Taller de nuevas masculinidades, Taller de sororidad.

6.4 Formación en oficios realizando curso de: albañilería, fontanería, soldadura, fotovoltaica...

6.5 Talleres para prevención dirigidos a jóvenes con las siguientes temáticas: Gestión y uso de redes sociales, prevención del juego patológico, prevención de la ansiedad y el estrés, salud mental y Taller de RUMOROLOGÍA.

6.6 Talleres sociales dirigidos a infancia y juventud con las siguientes temáticas: Gestión y uso de redes sociales, taller de buen trato, taller de integración y voluntariado y taller para hablar en público, taller afectivo-sexual.

6.7 Talleres para progenitores y tutores con las siguientes temáticas: manejo de nuevas tecnologías incluyendo la plataforma Educamosclm, cómo estableces normas y límites en el uso de internet, educar a los hijos/as en estilo de vida saludable, cómo sobrevivir a la adolescencia: asertividad, normas y límites.

6.8 Formación en materia Medio Ambiental con las siguientes temáticas: Consumo responsable, reciclaje doméstico, conservación del entorno...

6.9 Mapa interactivo de la Comarca de la Mesa de Ocaña.

6.10 Talleres de búsqueda de empleo y orientación laboral.

6.11 Campañas de reciclaje.

6.12 Acciones para tiempo libre y ocio responsable.

6.13 Acciones y dinamización de PATIOS ACTIVOS en los centros escolares de la Comarca.

PROPUESTA DE PROYECTOS FUERA DE LEADER (APOYO)

Proyectos de vertebración, asociacionismo, dinamización, diversificación, y ampliación de mercados en cooperativas.

Promoción de productos locales- recursos endógenos /Comercialización conjunta de productos agroalimentarios de la Comarca

Promoción de paquetes turísticos y agroalimentarios y artesanía/Diversificación de empresas agroalimentarias y cooperación con empresas de otros sectores con recursos potentes en la comarca como el turismo

Anexo. Plan de Acción

METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (E3)

Un Indicador es una herramienta que mide el logro de un objetivo, una movilización de recursos, un output logrado o una variable de contexto (económica, social y ambiental). Uno de los pilares en la ejecución de la Estrategias de Desarrollo Local Participativo de la Mesa de Ocaña debe ser la medición de la repercusión que se obtiene sobre la comarca. Esto requiere contar con un sistema de indicadores que midan la contribución de las intervenciones y ayuden a la toma de decisiones durante el proceso de implementación de la propia estrategia, y a la utilización de unos u otros instrumentos para poder alcanzar los objetivos cuantificados.

Indicadores de resultado: miden los efectos directos e inmediatos de la intervención. La incidencia de la EDL en los beneficiarios de la misma. Nos indican si hemos alcanzado los objetivos específicos de la Estrategia, vinculados a las líneas o ejes en las que se estructura.

INDICADORES DE RESULTADO			Metas				
Nº	INDICADOR	Unidad de medida	2024	2025	2026	2027	2028
IR37 *	Crecimiento y empleo en las zonas rurales	Nº de nuevos puestos de trabajo en proyectos subvencionados especificando edad y sexo.	0	4	8	9	11
IR39	Desarrollo de la economía Rural (LEADER Castilla-La Mancha)	Número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de Leader.	3	8	11	8	5
IR41er	Conexión de la Europa rural	% de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracia a las ayudas Leader.	13,74%	59,35 %	94,93 %	100 %	100 %
IR42	Promoción de la inclusión social	Número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados, especificando edad y sexo.	35	144	144	144	144
C5	% mujeres o/y entidades con representación relevante de mujeres respecto al total de operaciones subvencionadas en proyectos privados.		6,15 %	7,69 %	12,31 %	7,69 %	1,54 %
E3. OTROS INDICADORES DE RESULTADOS							
IR1er	Jóvenes <=18 años beneficiarios de acciones formativas.		160	460	990	995	995
IR1er	Mujeres beneficiarias de acciones formativas.		0	100	200	200	200
IR27	Operaciones que contribuyen al ahorro energético o cuidado del medio ambiente.		0	4	14	14	14
	Operaciones realizadas en pueblos en riesgo de despoblación.		2	7	5	2	5

*** Este indicador es acumulativo a lo largo del periodo**

IMPACTO DE GÉNERO PREVISTO SEGÚN LAS ACTUACIONES DE LA EDLP

La presente estrategia tiene como objetivo transversal avanzar en la **igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres** y mejorar la situación de los colectivos vulnerables, **en riesgo de exclusión** (en particular, mujeres, jóvenes personas con discapacidad, población extranjera en situación de desempleo) articulando medidas y recursos para impulsar su participación plena en la vida económica, social y cultural de la comarca de la Mesa de Ocaña.

Es por ello que en la Estrategia se integra la perspectiva de género de **manera transversal** en todos los ámbitos, como manera de fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, erradicando cualquier tipo de discriminación por motivo de género.

Se señalan, a continuación, entre otras, diversas Acciones previstas en la estrategia, dirigidas a estos colectivos:

- Aplicación de perspectiva de género en todos ámbitos de la Asociación Comarcal Don Quijote.
 - **Inversiones en servicios y medidas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral** (incluimos en eje 3 – Línea de actuación 2- Acción 4. Impulso a las actuaciones de conciliación personal, familiar y laboral a través de la promoción de centros, servicios y equipamientos innovadores)
 - **Cursos de formación, capacitación y/o actualización de conocimientos, dirigidos prioritariamente a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, y extranjeras, como factor de integración laboral e inclusión social** (incluimos en el eje 1 – Línea 1 – Actuación 3. Mejora de la capacitación y empleabilidad de la población y las personas con mayores dificultades de inserción laboral (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad...) para adaptarla a las necesidades de la comarca
 - **Acción de sensibilización en materia de igualdad** (incluimos en el Eje 3, Línea 3 – Actuación 2. Acciones de sensibilización y capacitación para la inclusión social en riesgo de exclusión social (mujeres, personas con discapacidad. población inmigrante...)
 - **Reducir de brecha de género y avanzar en igualdad** (incluimos en el Eje 3 – Línea 3- Acción 1. Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social (especialmente jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y población inmigrante)
 - **PROYECTOS DE COOPERACIÓN CON OTROS GRUPOS: COOPERACIÓN ENTRE JÓVENES** (incluye mujeres jóvenes rurales)
 - **PROYECTOS DE COOPERACIÓN PROMOVIDOS POR EL GRUPO: Formación para asociaciones de Mujeres**
-
- En la implementación de la estrategia 2023-2027 se valorará a las organizaciones con planes de igualdad, así como medidas efectivas para la conciliación familiar.
 - En la composición del órgano de representación, la Junta Directiva, se han realizado actuaciones puntuales de discriminación positiva para equilibrar la participación de grupos vulnerables de personas.
 - Se valorará el impacto de las actuaciones en los indicadores de resultados desagregado por sexo, siempre que sea posible.

COHERENCIA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE LA MESA DE OCAÑA CON LAS PRIORIDADES PEPAC 2023-2027

A continuación, se relacionan las **prioridades PEPAC** con los ejes estratégicos de la EDLP de la Mesa de Ocaña que se corresponden

PRIORIDADES PEPAC 23-27	EJES ESTRATÉGICOS EDLP MESA DE OCAÑA			
	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
N1. Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres				
N2. Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores				
N3. Emprendimiento y talento innovador				
N4. Infraestructuras y servicios en áreas rurales				
N5. Desarrollo endógeno				
N6. Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social				
N7. Bioeconomía				
N8. Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía				
N9. Gestión forestal sostenible				
N10. Selvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo				
N11. Explotaciones de mujeres				
N12. Incorporación y permanencia mujeres				
N13. Órganos de decisión y mujeres				

Los Objetivos de la EDLP de la Mesa de Ocaña se han elaborado para contribuir a los **retos LEADER**

RETOS LEADER	EJES ESTRATÉGICOS EDLP MESA DE OCAÑA			
	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
Creación de empleo.				
Uso eficiente de recursos naturales.				
Mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural, histórico, arquitectónico y medioambiental.				
Mejora de los servicios públicos y la calidad de vida.				
Inclusión social.				

El impacto de la Estrategia en relación a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030** ha sido otra referencia mantenida a lo largo de todo el proceso de elaboración

ODS 2030 RELACIONADO	EJES ESTRATÉGICOS EDLP MESA DE OCAÑA			
	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
Fin de la pobreza				
Hambre cero				
Salud y bienestar				
Educación de calidad				
Igualdad de género.				
Agua limpia y saneamiento				
Energía asequible y no contaminante				
Trabajo decente y crecimiento económico				
Industria, innovación e infraestructura				
Reducción de las desigualdades				
Ciudades y comunidades sostenible				
Producción y consumo responsables				
Acción por el clima				
Vida submarina				
Vida de ecosistemas terrestres				
Paz, justicia e instituciones sociales				

Los Objetivos de la EDLP se han elaborado para contribuir a los objetivos de la **Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha: Horizonte 2030**

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA: HORIZONTE 2030	EJES ESTRATÉGICOS EDLP MESA DE OCAÑA			
	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
Proponer opciones en materia de políticas.				
Modificar los entornos de aprendizaje hacia una educación transformadora.				
Fortalecer las capacidades educadoras.				
Empoderar y movilizar a la juventud.				
Acelerar las soluciones sostenibles en el plano local				

INNOVACIÓN

La ejecución de los proyectos estratégicos definidos para la Comarca de la Mesa de Ocaña se apoyará tanto en prácticas utilizadas en otros periodos anteriores, cuya efectividad ha sido demostrada, como en la aplicación de métodos y herramientas innovadores.

La Mesa de Ocaña asume en este nuevo periodo retos que requieren enfoques innovadores de actuación para lograr sus fines. El **carácter innovador** de la Estrategia de Desarrollo Local de la Comarca de la Mesa de Ocaña se plasma tanto en la definición y el contenido de los proyectos como en la metodología utilizada para su elaboración y evaluación:

- Aplicar un sistema de Evaluación y Seguimiento que analizará el desarrollo de la Estrategia basado en un sistema participativo que parte de la implicación de la comunidad para dar continuidad a la estructura participativa
- Aplicación de nuevos métodos de análisis y diagnóstico que permiten obtener una imagen más fiable de la situación socio-económico de la comarca.
- Aplicación innovadora de las TICs en los procesos de participación ciudadana.
- Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la ejecución, promoción y divulgación de actuaciones y proyectos.
- Exploración de nuevos productos y servicios, métodos de comercialización y modernización aplicados a la creación de nuevas empresas orientadas a nichos de mercado o necesidades no cubiertas, todos ellos basados en criterios innovadores.
- Nuevos métodos de promoción, aprovechamiento y gestión de los recursos endógenos de la comarca, fomentando la colaboración e interacción entre sectores tradicionalmente separados, siempre de manera sostenible y respetuosa con la sociedad y el medioambiente.
- Transformación del modelo de producción agroalimentaria actual, promoviendo la búsqueda de nuevos productos, nuevas formas de producir, de transformar y comercializar sostenibles e innovadoras.
- Diversificación económica a través de la aplicación de nuevos modelos de gestión, nuevas actividades e innovaciones que mejoren la eficiencia energética, disminuyan los impactos ambientales, faciliten la diversificación horizontal vertical y propicien la cualificación empresarial y profesionalización de todos los sectores dentro de la cadena de valor agroalimentaria.
- Creación de nuevos productos y servicios vinculados con otros productos turísticos del territorio con un alto componente digital y tecnológico y medioambientalmente sostenible para incrementar el potencial turístico y la atracción de visitantes.
- Establecimiento de redes de colaboración y sistemas de cooperación entre agentes públicos y privados, empresas de un mismo sector y entre empresas de distintos sectores como sistema para multiplicar la potencialidad de las acciones que se afronten.
- La incorporación de métodos y prácticas innovadoras se aplica de manera transversal a los distintos aspectos contenidos en la estrategia así como la incorporación de medidas sostenibles, respetuosas con el medioambiente, que promuevan la transición ecológica, bioeconomía y economía circular, la inclusión social, la igualdad de oportunidades.

COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS FONDOS FINANCIEROS COMUNITARIOS Y NACIONALES

La presente Estrategia de Desarrollo Local Participativo se concibe como un instrumento de cambio socio-económico dotado de una capacidad financiera orientada a apoyar aquellos proyectos o acciones que posibiliten el cambio territorial y el posicionamiento de la Comarca de la Mesa de Ocaña como destino para trabajar y vivir.

Al tratarse de una estrategia con potencial de financiación, las operaciones que auxilian deberán guardar coherencia y complementariedad con el resto de programas e instrumentos de ayudas existentes. Las estrategias de desarrollo local ejecutadas en el marco del Desarrollo Local Participativo deberán detallar el ámbito de operaciones que incluyen y su coherencia y complementariedad las prioridades del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

Así mismo deberá ser complementaria con otros fondos, líneas de ayuda pública y con otras entidades e instrumentos de financiación pública, a fin de garantizar la no duplicidad de financiación de inversiones.

En todo caso, la Asociación Comarcal Don Quijote se dotará de un procedimiento para garantizar la complementariedad, evitar la duplicidad y la coherencia de la estrategia con otras posibles líneas de ayuda, destacando, entre otros, los siguientes aspectos a tener en cuenta:

- Obligación de los beneficiarios/as de comunicar sistemáticamente cualquier otra ayuda o subvenciones que haya solicitado o recibido para la misma finalidad.
- Cruce de base de datos existentes de los beneficiarios/as de ayudas y realización de controles cruzados con otras entidades.
- Coordinación con otras entidades y organismos financiadores.
- Plan de implementación y seguimiento que permitirá la interlocución permanente con la población y los agentes sociales.
- Participación en redes de comunicación y cooperación, como la Red Castellano Manchega de Desarrollo Rural (RECAMDER) y Red Española de Desarrollo Rural (REDR), con el fin de coordinar planteamientos estratégicos de desarrollo rural.

TRANSFERIBILIDAD

Aquellas acciones que en el marco de la evaluación sean identificadas como buenas prácticas podrán ser tomadas como referencia e integradas en las políticas o planes de actuaciones de GALs, administraciones públicas o entidades de características similares.

Para ello, la Asociación Comarcal Don Quijote incluirá en el plan de comunicación acciones directamente dirigidas a este fin centrándolas en diferentes niveles:

- Transferencia entre las propias entidades que conforman el GAL. Fundamentalmente a través de acciones de comunicación interna, presentación de informes de evaluación y difusión de la información en los diferentes órganos de participación.
- Transferencia hacia otros GAL y otros territorios o ámbitos de actuación. A través de la difusión externa de los logros, y la participación en redes, y jornadas, seminarios y otros foros.
- Transferencia a políticas de desarrollo rural. Con la difusión de las prácticas seleccionadas entre responsables políticos.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Asociación Comarcal DON QUIJOTE, en su calidad de GDR, será responsable de la definición y puesta en práctica de la presente Estrategia de Desarrollo Local Participativo, responsabilizándose de una manera directa de su aplicación, gestión y seguimiento.

Se trata de una Estrategia de Desarrollo Ascendente, que parte de los conceptos de cohesión social, concertación y transparencia en la toma de decisiones. Por tanto, en la gestión y seguimiento de la misma, la participación de los agentes implicados reviste una importancia especial y debe ser dotada de los necesarios mecanismos

El proceso de seguimiento y control se lleva a cabo de manera continua desde el inicio hasta el final del periodo de actuación para garantizar la correcta implementación de la estrategia e identificar los elementos que influyen en su ejecución y las posibles desviaciones.

Los **objetivos** que debe cumplir el sistema de seguimiento y control son:

- Garantizar que la estrategia definida se lleva a cabo de manera eficaz y que los recursos necesarios se utilizan de manera óptima y eficiente.
- Establecer un Cuadro de Mando compuesto de indicadores de ejecución y de resultado que permitan cuantificar el grado de implantación de la Estrategia de Desarrollo Participativo 2023-2027.
- Identificar posibles riesgos que pongan en peligro la implantación de la estrategia, así como las desviaciones registradas sobre el planteamiento inicial.
- Evaluar el impacto de la Estrategia sobre los distintos ámbitos de actuación: calidad de vida infraestructuras, entorno económico, turismo, sector agroalimentario y transición ecológica.
- Revisión y mejora continua de la estrategia para determinar la realización de cambios y mejoras en función de los resultados obtenidos y los cambios del entorno.

La Estrategia de la Mesa de Ocaña es un plan dinámico, es decir, actualizado en el tiempo. Se adaptará a las variaciones de su entorno y solventará las desviaciones registradas en la consecución de los objetivos iniciales. Además, estará abierta a la opción de ampliación hacia nuevos proyectos a los establecidos al inicio del periodo 2023-2027 destinados a paliar nuevas necesidades del territorio:

1. PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN: el Plan de Comunicación se apoyará en distintos soportes para una difusión inicial del contenido de la Estrategia y para la etapa posterior de evaluación:

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Ejecución

- Soportes electrónicos: página Web, mailing...
- Redes sociales: Facebook, twitter, Instagram...
- Material gráfico: trípticos informativos, carteles, versión resumen de la Estrategia
- Medios de comunicación de ámbito local

Promoción

- Calendario de ejecución

Evaluación

- Comisión de Seguimiento
- Red de Dinamización
- Mesas de participación sectorial.
- Encuestas

Mejora

- Banco de Ideas Online
- Mesas Sectoriales
- Comité de Evaluación
- Procedimiento de Reformulación Estratégica

- **Soportes electrónicos:** para la difusión de la Estrategia se hará uso de soportes electrónicos que permitan aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La promoción de la Estrategia se llevará a cabo a través de la página Web del Grupo de Acción Local (www.asociaciondonquijote.org).
- **Redes sociales:** para promocionar y difundir la Estrategia también destacará el uso de sus perfiles en las redes sociales (Twitter, Facebook,...). En estos medios se informará de la puesta en marcha de la Estrategia, los beneficios que aportará al territorio y los resultados de la implantación de los proyectos.
- **Material gráfico:** para la difusión inicial se elaborarán trípticos informativos que recojan un resumen de los objetivos así como los principales proyectos a desarrollar, y se repartirá entre los agentes sociales, económicos e institucionales involucrados y de manera gratuita en la sede de la asociación. Se hará además referencia a los actos celebrados durante la ejecución del plan y a los medios de participación social utilizados. También se redactará una versión resumida dirigida a los agentes económicos, sociales e institucionales involucrados/as.

2. EJECUCIÓN: la fase de ejecución consiste en la puesta en marcha de las actuaciones y proyectos establecidos en la Estrategia, es por ello que se desarrolla de manera permanente a lo largo del periodo de implantación del plan.

- **Calendario de ejecución:** para la correcta planificación de los proyectos se elaborará un calendario de ejecución que contenga las fechas previstas de iniciación, ejecución y cierre de cada proyecto.

3. EVALUACIÓN: para la evaluación de la Estrategia se llevará a cabo un análisis del impacto del plan en su conjunto y de cada una de las acciones acometidas. Los organismos y las herramientas utilizadas para el proceso de evaluación serán:

- **Comisión de Seguimiento:** su misión será la de evaluar anualmente (o con mayor frecuencia) el desarrollo de la Estrategia. Analizarán el grado de avance y los resultados obtenidos con los proyectos puestos en marcha hasta ese momento, y determinarán la contribución de las acciones ejecutadas para la consecución de los objetivos generales.

- **Red de Dinamización:** se reunirán, con mayor frecuencia que la comisión de seguimiento, con las tareas de fijar la temporalidad de las actuaciones, determinar los agentes responsables de cada proyecto y recopilar los resultados obtenidos.
- **Oficina Técnica A.C. DON QUIJOTE:** responsable de la coordinación de la gestión de la EDLP en su conjunto. Velará por la coherencia estratégica a lo largo del periodo de implantación de la Estrategia 2023-2027 lo que implica controlar que tanto los proyectos ya definidos como las nuevas iniciativas se lleven a cabo según las directrices marcadas en el propio plan. Será también su responsabilidad mantener el espíritu de participación y colaboración ciudadana e institucional. Por último, la Oficina Técnica será la encargada de elaborar cualquier informe de seguimiento ad-hoc necesario para la implantación de la estrategia.
- **Mesas de participación sectorial:** en las que participen los miembros de la asociación y otros agentes sociales, económicos e institucionales involucrados en los diferentes proyectos ejecutados. Estas mesas se organizarán durante y al finalizar el proceso de ejecución de los proyectos con el fin de identificar las posibles desviaciones y medir los efectos que han tenido sobre el territorio. Los sectores de estas mesas son el institucional, empresarial y turístico, de juventud, de agricultura y cooperativas, de mujer y políticas de igualdad, de discapacidad.
- **Encuestas:** para evaluar el grado de satisfacción de los habitantes de la comarca con los proyectos puestos en marcha se elaborarán encuestas de opinión. Estas estarán dirigidas a habitantes pertenecientes a los distintos sectores económicos, a asociaciones de carácter social y a instituciones locales. Los medios de recopilación de las encuestas serán el correo electrónico, la página Web de la asociación y el correo postal.

4. MEJORA: la Estrategia de Desarrollo Local Participativo es un plan dinámico, es decir, actualizado en el tiempo. Debe adaptarse a las variaciones de su entorno y solventar las desviaciones registradas en la consecución de los objetivos iniciales. Además, estará abierta a la opción de ampliación hacia nuevos proyectos a los establecidos al inicio del periodo 2023-2027 destinados a paliar nuevas necesidades del territorio.

- **Banco de Ideas Online:** durante la vigencia de la Estrategia de Desarrollo Local se pondrá en marcha un “Banco de Ideas” que consistirá en la organización de grupos de trabajo en los que se propongan y valoren propuestas de proyectos para la Comarca de la Mesa de Ocaña. Asimismo se establecerá un procedimiento para la recogida periódica de propuestas de actuación de cualquier persona u organización del entorno y un buzón de sugerencias en la página Web de la asociación.

- **Mesas Sectoriales:** Para la valoración de las ideas aportadas a través del Banco de Ideas, se plantea convocar mesas sectoriales para analizar las propuestas apartadas. Una vez aprobadas se propondrán al Comité de evaluación, para su aprobación y plantearlos como nuevos proyectos a realizar a lo largo del periodo de vigencia de la Estrategia. Es importante destacar que en todo momento la Asociación usa las mesas sectoriales desde siempre: los proyectos de cooperación y promoción territorial que la Asociación lleva a cabo SIEMPRE PARTEN DE ESTAS.

Se constituirán mesas sectoriales de distintos ámbitos, como: Servicios a la población, Economía, Turismo, Mujeres, Jóvenes, Administración local, Educación, Sanidad, Cultura, Medio Ambiente..., que serán valoradas por un Comité de expertos y expertas de cada una de las áreas, compuesto por los principales agentes de la comarca. La convocatoria de las mesas sectoriales y comité de personas expertas serán al menos dos veces al año, y serán convocadas por la A.C Don Quijote. Cada una de las mesas sectoriales estarán compuestas por los y las principales representantes de los ámbitos de actuación.

- **Comité de Evaluación de la Estrategia:** Se trata de un órgano que debe velar por la coherencia estratégica a lo largo del periodo de vigencia de la Estrategia y que tendrá como función principal evaluar y aprobar las ideas aportadas a través del Banco de Ideas, y consensuadas en las correspondientes mesas sectoriales.

Se reunirán de manera periódica, se estima que será necesario realizar al menos dos convocatorias al año, y estará formado por la Junta Directiva del GAL o las personas que se determinen.

- **Procedimiento de Evaluación y Reformulación Estratégica:** Durante esta fase se realizará un seguimiento de la ejecución de las actuaciones incluidas en la planificación para comprobar que se realizan satisfaciendo los objetivos establecidos.

El propósito es proporcionar un entendimiento del progreso del proyecto de forma que se puedan tomar las acciones correctivas apropiadas cuando la ejecución del proyecto se desvíe significativamente de su planificación. Una vez al año, en el primer trimestre del mismo, se reunirá el Comité de Evaluación y Seguimiento de la Estrategia.

En esta reunión se analizarán los indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos, que permitirán valorar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, revisando su nivel de consecución. De no alcanzarse los objetivos en su totalidad o si hubiera alguna desviación, se establecerá un plan corrector para su logro en un nuevo plazo.

Para medir las desviaciones, se utilizará un Cuadro de Mando Integral (detallado en las páginas siguientes) donde se incluyen diferentes perspectivas analíticas que aglutinan todo el espectro de información requerida para obtener una visión integral de la ejecución de la Estrategia desde el punto de vista estratégico, operativo, económico y organizacional. En el ecuador de la vigencia de la EDLP este Comité evaluará la necesidad o no de realizar una reformulación de la misma. Para ello, será necesaria una justificación consistente para la reformulación. En el caso de reformularse el Programa, se haría siguiendo la misma metodología que se utilizó en la formulación.

E1. Acciones concreta de cómo se facilitará la participación de la comunidad en el desarrollo de la estrategia (10 puntos)

Mecanismo de participación de la población.

Entendemos la participación de la población como la forma de intervención en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus territorios. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión nuestra.

Los procesos participativos son una serie de actos, delimitados en el tiempo, destinados a promover el debate y el contraste de argumentos entre la ciudadanía o entre esta y los responsables del grupo, con el fin de recoger sus opiniones y propuestas respecto de una determinada actuación.

Nuestros mecanismos para facilitar la participación de la comunidad en el desarrollo de la estrategia lo vamos a establecer de la siguiente manera:

- Participación de población en General
- Participación de Agentes sociales, económicos
- Participación de colectivos de mujer, jóvenes, discapacidad
- Participación de Asociaciones
- Participación de Junta Directiva
- Participación a través de encuestas on-line,
- Participación periódica en Mesas de participación sectoriales de Trabajo, donde se validan propuestas y se proponen actuaciones a realizar en el territorio

Mecanismos de Participación Ciudadana en la Estrategia Comarcal 23-27- De la Mesa de Ocaña

GRUPOS DE REVISIÓN - SEGUIMIENTO Mesas de participación conformadas por los miembros de la Asociación y otros agentes sociales, económicos e institucionales involucrados en los diferentes proyectos ejecutados con el fin de hacer seguimiento de la ejecución de las actuaciones para comprobar que se realizan satisfaciendo los objetivos establecidos, identificar las posibles desviaciones, detectar nuevos proyectos y medir los efectos que han tenido sobre el territorio

BUZÓN SUGERENCIAS: espacio público virtual de participación accesible en la web de la asociación: <https://asociaciondonquijote.org>, donde se pueden comentar nuevos proyectos por parte de la ciudadanía, aportar otros puntos de vista y dar sugerencias que ayuden a mejorar las inversiones destinadas al crecimiento y desarrollo territorial.

Periodicidad. Continua en la web y RRSS

CUESTIONARIOS ON-LINE: se elaborarán encuestas de opinión a través de cuestionarios ad hoc (en papel o electrónicos) para evaluar el grado de satisfacción de los habitantes de la comarca con los proyectos puestos en marcha y detectar nuevas necesidades que puedan surgir a lo largo del proceso participativo.

Periodicidad: Semestral